

lunes 13 de febrero de 2012

Diputación aprueba las bases de las becas de artes plásticas Daniel Vázquez Díaz 2012

Descargar imagen

La última Junta de Gobierno de Diputación ha aprobado las bases de las Becas Daniel Vázquez Díaz 2012, convocadas por Diputación para estimular y promover la creación de artistas andaluces.

El único cambio respecto a la pasada edición es que las solicitudes y la documentación exigidas para optar a estas becas se deben presentar hasta el 11 de Mayo en el Registro de Diputación (Gran Vía) y no el 6 de Mayo como especificaban las bases de la edición de 2011.

A las Becas Daniel Vázquez Díaz 2012 podrán optar todos los artistas nacidos o residentes en Andalucía que estén interesados en llevar a cabo un proyecto creativo en cualquier campo de las artes plásticas, siempre que no hayan sido becados en las dos últimas ediciones de esta convocatoria.

La cuantía total de las becas que se otorgará (máximo de dos becas) es de 10.000 euros, que se destinarán exclusivamente a la financiación de los proyectos seleccionados por el jurado. El tiempo de duración para llevar a cabo estos proyectos creativos no podrá exceder de un año. Una vez ejecutados estos proyectos, los artistas becados están obligados a ceder su obra temporalmente a Diputación para exponerla dentro de su programa de exposiciones de la Sala Siglo XXI.